



EXCMO. AYTO. DE TARIFA

ALCALDÍA DE TARIFA

EDICTO

Estando en vigor el Estatuto de la Oficina del Cronista Oficial de Tarifa, cuyo texto íntegro se publicó en el B.O.P. de Cádiz nº4 de 7 de enero de 2005 y acogiéndose al apartado nº7 de dicho estatuto, el Ayuntamiento de Tarifa abre a través de la Delegación Municipal de Cultura un concurso de méritos, en donde los posibles candidatos expondrán la relación de méritos que consideren, así como un plan general de trabajo a desarrollar durante el ejercicio del cargo. Las propuestas se presentarán en la Delegación de Cultura sita en la Calle Amor de Dios S/N de Tarifa, o por medio de un correo electrónico a la dirección: cultura@aytotarifa.com. De las propuestas recibidas, la Delegación de Cultura hará un primer informe que presentará con la relación de aspirantes al Pleno Municipal, que se encargará del nombramiento de los Cronistas Oficiales.

El período de presentaciones será de 15 días hábiles a partir del 22 de marzo de 2016.

En Tarifa a 22 de marzo de 2016.

EL ALCALDE

D. Francisco Ruiz Giráldez.

